



FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

CIRCULAR NUMERO - 5 - TEMPORADA 2019/2020

MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

La Comisión Delegada de la Asamblea General, aprobó con fecha 13 de junio de 2019, varias modificaciones al Reglamento General de la F.C. y L.F., y de las que se dio cuenta a la Asamblea General de fecha 25 de julio de 2019.

Una copia actualizada del Reglamento General se encuentra a pública disposición, en la página web: www.fcylf.es, en el apartado Biblioteca/Reglamento General, estando en **AZUL OSCURO** las modificaciones producidas en el año 2019.

Los artículos modificados son los números; 79º, 95º, 97º, 102º, 136º, 139º, 149º, 152º, 157º, 167º y 191º.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 27 de agosto de 2019.



Francisco Menéndez Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Marcelino S. Maté Martínez